

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 13/2012

Ref.: Designar a la Prof. María Cristina Vilar del Valle, en el cargo de Secretaria Administrativa del CODICEN, de la ANEP (Escalafón "Q" Particular Confianza), a partir de la correspondiente toma de posesión.-

**Acta N° 12, Res. N° 7
Exp. N° 1-1363/12
Fecha : 14/03/12**



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Circular N° 13/2012

Por la presente Circular N° 13/2012, se comunica la Resolución N° 7, del Acta N° 12 de fecha 14 de marzo de 2012, que se transcribe a continuación;

VISTO: La necesidad de cubrir la vacante producida en el cargo de Secretario Administrativo, del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: Que el art.59, Lit. I de la Ley N° 18.437 establece que compete al CODICEN de la ANEP la designación del Secretario General y Secretario Administrativo como cargos de particular confianza;

CONSIDERANDO: I) Que a juicio de este Órgano Rector los antecedentes de la Prof. María Cristina Vilar del Valle, C.I: 767.639-9 son ampliamente satisfactorios como para desempeñar el cargo de Secretaria Administrativa;

II) Que la Prof. Vilar del Valle cumple con los requisitos establecidos en cuanto al Escalafón "Q" de particular confianza;

ATENTO: A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;**

Resuelve:

Designar a la Prof. María Cristina Vilar del Valle, C.I. 767.639-9 en el cargo de Secretaria Administrativa del CODICEN, de la ANEP (Escalafón "Q" Particular Confianza), a partir de la correspondiente toma de posesión.

Por el Consejo Directivo Central

**Dra. Gabriela Almirati Saibene
Secretaria General**

Trans/G.C. *Eu*